

SUSCRIPCION
al, DOS pesetas
estres, 6
no, 60
O 10 CENTIMOS

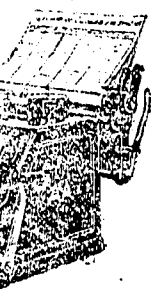
ción
odo

expresión e inconfun-
de españoles de
impremirse en toda
ido! Y de enton-
s quejas, el des-
eranzas en el ma-
cuando tan lucido
sentó al siguiente
electoral sin pre-
storia de nuestra

ado, sin intentarlo
aife que encabeza
impone una recti-
toda prisa. La voz
blado; la voz de
ndo todos los días
inspiró, y no otra,
torial que apareció
ASTELLON, traba-
usa de muchas re-
achos y favorables
mpone una rectifi-
nte, en todos los
s de derecha. El
laborioso no quiere
entre hermanos:
que reciben a diario
la Eucaristía y que
nte el mismo sacer-
ntes no perciben el
o, seamos nosotros,
que imponíamos
que cambie el rum-
nacional y se orien-
patria a puerto de

ia y la unión suje-
artidos católicos de
e todos pedimos y
do éste nuestro ve-
nuestra obsesión más
a deslealtad y has-
o de conciencia si
constar con valen-
s, con la frente en
a la censura o ací-
empeñan en no ver-
terio personal o de
ismo.

ANIEL TIRADO



UE LE
MAS
ENTE

ompromiso.
aña

MET

rgall, 11 - MADRID

ES

aleros, 18

tellón"

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Jueves 10 de enero de 1935

Núm. 3.047

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 762'2.
Temperatura máxima, 14'4.
Idem mínima, 5'2.
Dirección del viento, WSW.
Recorrido del v. en 24 h., 50 Ks.
Humedad relativa del aire, 58.
Evaporación, 4'2.
Estado del cielo, nuboso.
Lluvia recogida, 00.

La revisión constitucional

Se ha dicho que el año 1935 "es el año de la revisión constitucional". Y así parece ser, en efecto.

La revisión constitucional es un imperativo de la opinión pública. Aun aquellos que la votaron reconocen hoy la necesidad de una reforma.

El tema apasiona por su importancia fundamental, básica para la estructuración y funciones del Estado. En 1931 no se cerró el período constituyente. Fué aquello no más que la exteriorización de un momento de irreflexiva y ciega exaltación.

Se cayó por eso en el pecado de elaborar una constitución política en pugna absoluta con la constitución real del país. Así nació forzosamente un texto revisable, no por circunstancias, no por accidente, sino por exigencia intrínseca de su misma naturaleza.

La labor es ardua y compleja. No puede dejarse para última hora, y realizar entonces una obra apresurada, inspirada tan sólo en las reacciones políticas del momento; ello sería sustituir una inconsistencia con otra nueva.

Hay que formar desde ahora, un espíritu de la revisión; mejor, digamos, una conciencia clara de la misma. A ello todos estamos obligados a contribuir.

Hoy nos limitamos a fijar nuestro criterio en términos de generalidad, señalando en pinceladas breves algunas de las cuestiones candentes.

En primer término: ¿qué latitud y qué profundidad ha de alcanzar la revisión?

Para nosotros, la cuestión es clarísima.

Hay que ir a una reforma a fondo, todo lo amplia que exige la captación exacta del pensar y del sentir del país. No es que preconicemos la imposición de un texto constitucional como tributo al vencedor, porque así no haríamos sino abrir el período constituyente en sentido opuesto al actual.

Pero hay un hecho evidente: por encima de los virajes políticos, de las eracciones pasionales de las masas, hay un sentimiento y una aspiración perenne. A él hay que atender. Y buceando en esa aspiración colectiva que supera a toda accidentalidad del momento, se halla la realidad: la realidad de que para poner en armonía la constitución política y la constitución real, es absolutamente necesario ir a una reforma no apasionada, pero sí amplia, profunda, sin limitaciones de "conlevancia" ni temor de represalias, con decisión y valentía.

Y para ese fin no es preciso trazar nuevos derroteros: la propaganda electoral de noviembre de 1931 señala, a nuestro juicio, el camino con toda claridad, con sentido de la realidad, con ansia de verdadera justicia.

¿A qué preceptos ha de alcanzar la revisión? Limitémonos a un simple recuerdo de sólo alguno de los más salientes.

Por de pronto a aquellos artículos en que quedó cruelmente impresa la huella de un sectarismo antirreligioso y cerril. El artículo 26, por ejemplo, es un baldón intolerable de ignominia. Hemos de exigir siempre la libertad de la Iglesia para el libre ejercicio de todos sus derechos.

Precisa afrontar de frente, en particular, el problema de la enseñanza laica, que acaba por ser inmoral y destructora; es obligado asimismo ir sin vacilaciones, a la fijación del concepto cristiano de la propiedad, haciendo desaparecer, de este modo, artículos que dieron a la República el tono socializante que tanto nos han dado que lamentar.

Hay lugar también a retoques necesarios en lo que se refiere a los organismos de la gobernación del Estado que han probado no ser eficientes. El Parlamento exige—es indudable—como garantía de seriedad, como contrapeso necesario, la existencia de una segunda Cámara.

El poder ejecutivo, sobre todo, necesita un mayor robustecimiento para facilitar la labor eficaz y honrada de los Gobiernos: al contrario, quizá, del poder moderador, donde no vendría mal un prudente cercenamiento de facultades...

Se discute, por otra parte, la elección del momento para revisar la Constitución, la oportunidad de su reforma. Creemos que si fuera posible, cuanto antes mejor, porque la revolución está latente; vamos, pues, a la batalla definitiva, no por incruenta, menos eficaz.

El arma no está, tal vez, en la antirrevolución, sino en la contrarrevolución: algo así, como combatir el mal con el bien; no destruir lo que queda, sino edificar sobre las ruinas la ciudad nueva... Y para ello la Constitución nueva, puede ser un magnífico instrumento.

Un último extremo hay que abordar. Para formar esa conciencia de la revisión a que hemos aludido, hace falta libertad de orientación. Y para llegar a ello es imprescindible fortaleza y energía en el Gobierno.

Vamos, pues, y pronto, a la rectificación del tono y de los modos de gobernar. En ello no se le deben regatear colaboraciones por las gentes de orden, ya que todavía es tiempo, para iniciar, con paso certero, el camino debido, en el año de la revisión constitucional.

IMPUDICIA

A todo se acostumbra uno.

Hace algún tiempo, con solo oír hablar de consejos sumarísimos se le ponían los pelos de punta y le temblaban las carnes. Ahora leemos en la prensa que se ha condenado a muerte a unas cuantas docenas de revolucionarios... y nos quedamos tan tranquilos, si no es que una sonrisa aparece en nuestros labios.

Eso los que no hemos hecho ninguna cosa mala ni cometido fechorías porque los que se encuentran en este caso van más allá: éstos se rien francamente a carcajadas.

El efecto moral de la administración de la justicia, que, sobre todo en la marcial resultaba antes tan impresionante, es hoy prácticamente nulo. Los acusados muestran un cinismo que solo da la fundada esperanza de la impunidad o de un pasaje a castigo; los que acaban de salir de la cárcel tienen que ser detenidos nuevamente en el tren que los conduce a su residencia por jactarse de sus hazañas y hacer alarde de puños en alto y actitudes provocativas, y los revolucionarios se reorganizan con escaso disimulo. Prueba de ello es el caso denunciado por "Región" de Oviedo que da cuenta de la constitución—¿legal?—de un grupo llamado "abogados defensores de los encartados en los sucesos de octubre", uno de cuyos fines es constituir un fondo de socorro para los presos revolucionarios.

¿No habría, nos preguntamos nosotros, algún medio de corregir tanta impudicia? No es admisible que los que han arruinado a Asturias y convulsionado a España puedan seguir designando a los poderes públicos ni se reorganicen bajo ningún pretexto ni ninguna artimaña con o sin visos de legalidad. ¿No habría, repetimos, algún medio de evitarlo? Creemos que sí.

Pero ese medio es totalmente incompatible con lo que estamos presenciando. Mientras las sentencias de los tribunales sean teoría fusoria; mientras los sumarios de los cabecillas duerman sueños centenarios, y Azáña pueda disfrutar de las ventajas de un cólico hepático y los exconsejeros de la Generalidad vayan resultando ciudadanos insolventes ¿Cómo va a someterse ni a impresionarse a nadie?

"KARMEI", cura el reumatismo, la gota, la ciática. Farmacia Font. G. Chermá, 18.

EL ASCENSO AL GENERALATO

La sentencia contra el sargento Vázquez

LERROUX CONTINUA TRABAJANDO EN LA REORGANIZACIÓN MINISTERIAL.

Madrid. — El presidente del Consejo recibió esta mañana en Guerra una numerosa audiencia militar, entre otros al jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet, quien presentó al ministro de la Guerra a los 25 coroneles que toman parte en el curso de aptitud para el ascenso al generalato, a los generales García Caminero, Angosto y a otros varios.

Luego, Lerroux recibió en su despacho a los periodistas a quienes dijo:

—He recibido un telegrama del auditor en que me comunica que ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra en virtud de la cual se condena a muerte al sargento Vázquez. El expediente no lo he recibido todavía.

—¿Se ocuparán ustedes de este asunto en el próximo Consejo?

—En cuanto venga el testimonio—respondió—. Luego pasaremos el asunto al Tribunal Supremo, porque es criterio del Gobierno que este alto tribunal dictamine sobre ello antes de decidir.

—¿Qué noticias hay de política?

—preguntó otro informador.

—No hay nada. He conferenciado telefónicamente con los ministros de Estado y Gobernación, pero sin hablar para nada de política.

—Y con otras personas ajenas al Gobierno ¿conferenciará usted?

—Ahora no, porque estoy dedicado a las labores del reorganización ministerial, pero no cabe duda que tengo que conferenciar con Gil Robles, sin que yo pueda decir en qué fecha será; pero esa conferencia habrá de celebrarse.

Terminó diciendo que para llevar a cabo la reforma constitucional tiene que no verse de acuerdo los partidos políticos.

GIL ROBLES

Madrid. — Los esfuerzos de los periodistas por conocer el pensamiento del señor Gil Robles en orden a sus relaciones con el Gobierno se han estrellado ante la reserva del jefe de la minoría popular agraria.

Sin embargo, podemos decir que el señor Gil Robles, cuando habla

con don Alejandro Lerroux, volverá a insistir en su punto de vista que es absolutamente necesario un cambio en el ritmo de acción del Gobierno, manifestándole al mismo tiempo que la CEDA no hace cuestión cerrada de la reorganización ministerial ni le interesa. Para el partido popular agrario lo indispensable es un cambio de política en el Gobierno.

ACERCA DE UNAS OPOSICIONES

Madrid. — El ministro de Hacienda recibió a los diputados señores Guallart, Cordero, Prieto (don Antonio), Gallardo, Alvarez (don Basilio) y Molit, que acompañaban a una comisión de opositores sin plaza, para rogarle que quedasen en expectación de destino hasta que existan vacantes.

El ministro prometió atenderles.

Como consecuencia de esta visita, el señor Marraco ha decidido la ampliación de plazas de auxiliares del cuerpo general de la Hacienda pública, formándose una escala de aspirantes, que irán cumpliendo las vacantes después de provistas las 450 plazas que se convocaron.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE FIANZAS DE ALQUILERES

Madrid. — Esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Comunicaciones, quien les dijo:

"El próximo miércoles les entregaré el proyecto de ley sobre las fianzas de los caseros, de que nos hemos ocupado en Consejos anteriores, y otro proyecto de ley que se refiere a la constitución de un organismo administrativo que sustituirá al Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros."

El ministro habló después de las malas condiciones en que se encuentran los coches destinados a ambulancias de Correos y explicó un proyecto que tiene sobre el asunto relativo a que los ferrocarriles, en un plazo que comprende desde este mes al de abril, adquieran unos vagones de nueva construcción o perfectamente reparados, cuyo número no pasará de treinta.

"Esto es lo que yo pienso—dijo Jalón—, y ya veremos si puedo poner en práctica mi proyecto."

VISITAS A LOS MINISTROS

Madrid. — El ministro de Estado recibió a los embajadores de Inglaterra, Argentina y Chile y al ministro de Bolivia.

El ministro de Obras públicas manifestó a los periodistas que había recibido a los diputados a Cortes por Alicante, para hablarle de asuntos relacionados con los transportes en aquella provincia.

También le visitó el ex presidente del Consejo señor Samper, para interesarse por algunas cuestiones que afectan a la región valenciana.

Anunció el señor Cid que el sábado marchará en avión a Tetuán, y luego irá a Ceuta, Alhucemas y Melilla, para visitar las obras de los puertos y ocuparse de otros asuntos relacionados con las obras públicas en Marruecos.

UNA CONDECORACION

Madrid. — Ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica al arquitecto del ministerio de Estado señor Muguiza, para recompensar sus servicios.

Grandioso espectáculo

La obra lírico-dramática de Belén

RAMANUEL

en la que intervienen 80 niños

A beneficio de las obras sociales de Mujeres Católicas de Castellón

EL LUNES

en el TEATRO PRINCIPAL



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE

CARLOS

El día religioso

FLOR EUCARISTICA

No nos apartemos aún de Belén. La cueva santa ha de ser motivo especialísimo de meditación en estos días. Aquel humilde portal, que sirve de asilo a la Sagrada Familia, es un libro admirable, sus páginas están sublimes del nacimiento de Jesús, de la adoración de los pastores, de la estancia y recepción sublime de los Reyes Magos.

Pero entremos en la Cueva, cuando anochecido el día, asoman ya en el cielo las estrellas; los pastores han vuelto a sus chozas, allí no quedan más que José y María, y Jesús en brazos de su Madre. ¡Oh santa intimidad la de Jesús y María en aquellos dulces momentos! Yo me figuro a María, sentada, casi en el suelo, apoyada sobre unas piedras; todo es pobreza y desnudez extrema... Pero allí, no hay aflicción: María tiene en sus brazos a Jesús apoyado sobre sus rodillas, arrullado en su pecho. Jesús es todo para ella. La Madre lo estrecha entre sus brazos, como en señal de plena posesión... deja caer sobre El parte de su velo, como para ocultarle de las sombras de la noche. La Cueva entonces es un santuario íntimo. Sus moradores nada tienen que desear, nada que buscar en otra parte. Los corazones laten al unísono, las respiraciones de Jesús y María levantan sus pechos con el mismo ritmo. Parece que viven una misma vida. A veces la mano de María aprieta suavemente el cuerpo del Niño dormido, para sentir mejor que realmente está allí, y como para posesionarse más de El; no hablan; su lenguaje es de corazones que se unen, que están completamente compenetrados.

¡Oh Santa Cueva de Belén! ¡Cuántas lecciones nos das en estos días santos!

¡Alma juevista! ¿Nada te enseñan estas dulces escenas? Al comer hoy el Pan eucarístico piensa que estás tú también en la Cueva. Tienes la mis madicha de la Madre Virgen.

Tienes a Jesús reposando en tu corazón. Ocúltalo dentro tu pecho y apriétalo suavemente, pues El quiere estar siempre contigo, no le des, ámale, únete intimamente con El y respira siempre la vida de Jesús.
EL ERMITAÑO

Santos de hoy

Jueves, 10. — Santos Nicanor, dc., mr.; Gonzalo, cf.; Agatón, Gregorio X, pps.; Guillermo, Juan Bueno, obispos; Marciano, pb.

Misal diario. — Misa y oraciones como el día anterior.

Santos de mañana

Viernes, 11. — Santos Higinio, p.; Alejandro, Salvio, obs.; Pedro, Severo, Leucio, Anastasio, mjs.; Palemón, ab.; Honorata, virgen.

Misal diario. — Misa de la Epifanía; segunda oración, San Higinio Papa y Mártir; tercera de la virgen; cuarta Espíritu Santo. — Credo. — Prefacio de la Epifanía.

CULTOS PARA HOY

VELA DIURNA

En Santa María. — Misa cantada a las diez y exposición de S. D. M. A las cuatro y media Hora Santa, santo rosario, trisagio y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS

Purísima Sangre, a las seis.
Santa María a las seis y cuarto.
Santo Domingo a las seis y media.
San Miguel, siete y ocho.
Santa Clara, siete y media.
Santísima Trinidad, ocho.
San Agustín, ocho y media.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Franco	48'35
Libras	35'90
F. Suizos	238'25
Dollars	7'32
Liras	62'80
Belgas	1'17'75
Florines	4'975
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

ANUNCIO

Junta del Aeropuerto Nacional de Castellón de la Plana

La "Gaceta" de Madrid del día 3 de enero del año en curso, publica el siguiente anuncio:

"Junta del Aeropuerto Nacional de Castellón de la Plana. — Autorizada esta Junta por Orden de fecha 30 de noviembre de 1934 publicada en la "Gaceta" de Madrid del día siete de diciembre del mismo año, se abre concurso para optar a la ejecución de un proyecto y obras de un hangar para este Aeropuerto de veinticuatro metros de luz por diez y siete metros de fondo como dimensiones mínimas, y demás características que se detallan en los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas aprobadas por esta Junta en sesión del día catorce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. — El coste total de la obra no podrá exceder de cuarenta y nueve mil pesetas. — Los pliegos conteniendo proposiciones y proyectos (uno para cada proposición y proyecto) deberán presentarse en la Secretaría del Aeropuerto de Castellón, (Casa Ayuntamiento del Ayuntamiento de Castellón) durante las horas hábiles de la oficina y dentro de un plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid. La apertura de pliegos que se presenten se efectuará al día siguiente hábil, a las once horas en el Despacho de la Alcaldía de Castellón, ante un señor Notario que previamente se designará. — Los pliegos de condiciones se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Junta (Casa Ayuntamiento de Castellón de la Plana), durante las horas hábiles de oficina. Las proposiciones debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, adaptándose al modelo adjunto y se acompañará en el mismo sobre proyecto detallado de la obra, con planos y demás documentos. — También se acompañará el recibo de haber constituido en la Caja de la Junta o Caja General de Depósitos, un depósito provisional por cuantía de mil cuatrocientas setenta pesetas. Castellón de la Plana, treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. El Presidente accidental de la Junta, J. B. Segarra Bernat."

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... provincia de..... con cédula personal de la Tarifa..... clase..... número..... y con domicilio en..... calle de..... número..... en..... (1) enterado del anuncio publicado en la "Gaceta" de Madrid del día... de... de 1935, y de los requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de proyecto y construcción de un hangar en el Aeropuerto Nacional de Castellón de la Plana, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de esta obra con estricta sujeción a las condiciones mínimas de la misma que constan en los pliegos de condiciones, y con arreglo al proyecto que acompaña esta proposición, por el importe de..... pesetas. (En letra, pesetas.....).

Así mismo se comprometo a que las remuneraciones que han de percibir los obreros no sean inferiores a las mismas fijadas oficialmente, así como a cumplir cuanto dispone la legislación social y de protección a las industrias nacionales. (Fecha y firma del proponente).

(1). — En propio nombre o en representación de..... En este último caso acompañará documento acreditativo".

Lo que se hace público en este periódico a los efectos reglamentarios. Castellón de la Plana a cinco de enero de 1935.

El Presidente accidental de la Junta, J. B. Segarra Bernat.

Diputación Provincial

ANUNCIO

Habiendo quedado desiertos en la subasta celebrada el día 15 de diciembre pasado los artículos AZÚCAR, CARBON MINERAL, HARIENA, PATATAS, TROCINO y VINO COMUN, con destino a los suministros ed los Establecimientos benéficos provinciales durante el año actual de 1935 y prórroga de tres meses en caso necesario, se anuncia una segunda subasta con arreglo a los precios, unidades, fianzas y condiciones económico-facultativas que rigieron en la primera y a que hace referencia el Boletín Oficial de la provincia de fecha 20 de noviembre pasado número 139, adoptándose el mismo modelo de proposición que aparece inserto en dicho periódico oficial.

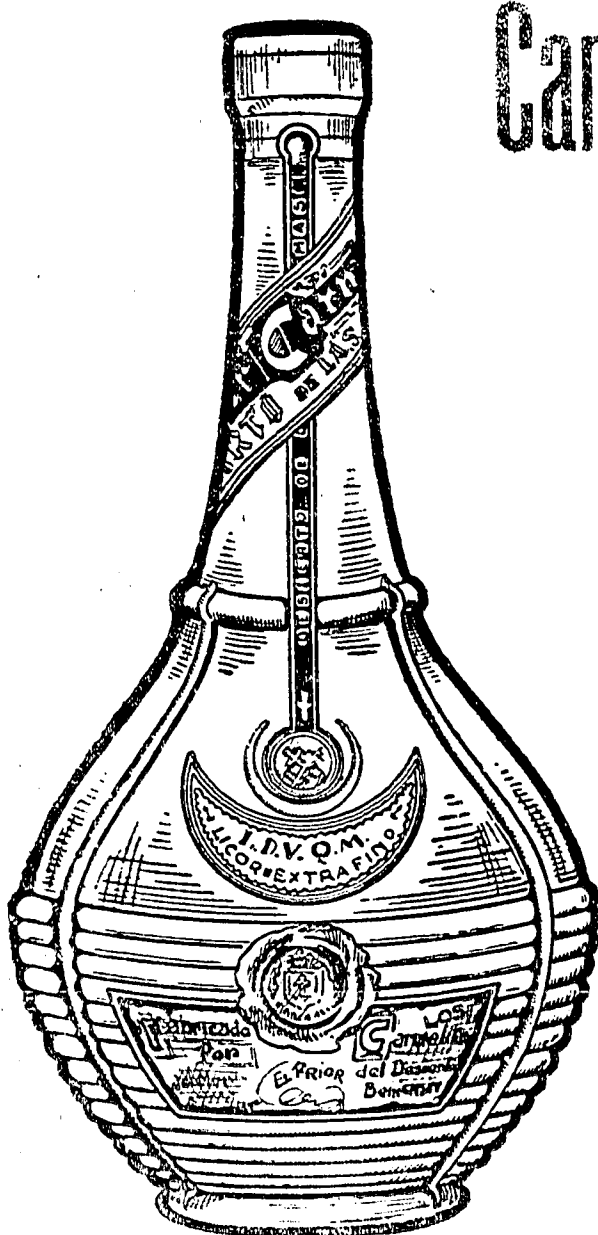
La mesa estará compuesta por el señor Presidente de la Comisión gestora o persona que legalmente le sustituya, el vocal de la misma don José Alegré y el Secretario de la Corporación.

La subasta tendrá lugar el día 17 del actual mes a las doce de la mañana en el salón de actos de la Comisión gestora, y podrán presentarse pliegos optando al suministro de dichos artículos hasta el día 16 de dicho mes, en días y horas hábiles, en el Nerociado de Hacienda de la Corporación; advirtiéndose que el día 16 anterior al de la subasta solo se admitirán pliegos hasta las doce de la mañana.

Castellón 9 de enero de 1935.

El Presidente,
CARLOS SELMA
El Secretario,
V. GIMENO MICHAVILA

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font. G. Chermá, 18.



Carmelitano

Anís Carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón

EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Radio oyentes

Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintkzurick - Radio (Alemania)
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. - Castellón

Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárgueselos a

NICOLAS NIETO
Vergara, 14.--MADRID

Provincial

JUNCIO

lados desiertos en la el día 15 de di los artículos AZU MINERAL, HARI TOCINO y VINO stino a los sumin aboliciones bené durante el año a rórroga de tres me cesario, se anuncia asta con arreglo a ades, fianzas y con co-facultativas que rmera y a que ha elin Oficial de la a 20 de noviembre 139, adoptándose el de proposición que en dicho periódico

á compuesta por el de la Comisión ge que legalmente el al de la misma don el Secretario de la

drá lugar el día 17 las doce de la ma de actos de la Co y podrán presentar al suministro de hasta el día 16 de las y horas hábiles de Hacienda de la virtiendo que el día de la subasta solo s hasta las doce de

enero de 1935.

dente,

ELMA

secretario.

NO MICHAVIDA

ntirreumático pode

cia Font. G. Cher

UNA
OTERIA?
a su fecha de naci
na" que le indicará
LLAVE DE ORO"
n todos los Juegos
ar Dicha y Fortuna
AKCHANG TONG.
EP. ARGENTINA)

ción!!

n-

la

a-

lo.

a-

Radio

lio

A-

71-

Castellón

es

ones y
reali-
los a

METO

RID

De la vida local

El nuevo Palacio de Justicia

Ayer tarde, convocados por el señor Merino, presidente de la Audiencia de esta ciudad, se celebró una reunión a la que asistieron el diputado señor Morelló, don Federico García por el Colegio de Abogados, don Joaquín Chillida por el de Procuradores, los señores Tirado y Casas por el Ayuntamiento, el señor Michavila por al Diputación, y los directores de los periódicos "Heraldo" y DIARIO.

El objeto de la reunión fué cambiar impresiones e iniciar la actuación necesaria para que la aspiración de Castellón, de tener un Palacio de Justicia cristalice en realidad.

Se debatió ampliamente acerca de su probable emplazamiento, pues como es deseo de todos que la construcción se realice a la mayor brevedad posible, es preciso buscar aquellos puntos donde se encuentren más facilidades aunadas con el emplazamiento adecuado.

Se fijaron dos criterios: el situarlo en el local que la Diputación posee en las proximidades de la iglesia de Santo Domingo o en los que el Ayuntamiento tiene a la entrada del camino de Lición, donde hoy están emplazados los labaderos.

Se examinaron detenidamente ambas propuestas y se acordó que los arquitectos municipal y provincial girasen una visita a este último punto, con objeto de determinar su capacidad y conveniencia, para después de oír su opinión técnica, decidir.

De la nueva reunión saldrá nombrada una Comisión que se encargará de llevar a un rápido y feliz término el deseo y el ansia de todo Castellón, que responde a una necesidad imperiosa, por la importancia que adquiere nuestra capital.

De desear es que los buenos propósitos y los entusiasmos que ayer se manifestaron no queden en hipotéticas mejoras, como sucede con otras de nuestra capital. Es preciso que ni un momento se deje en el empeño, a fin de ver dotada a nuestra ciudad de un edificio que las necesidades judiciales reclaman.

Hay que actuar sobre la marcha, porque ha de ser la acción, constante y tenaz, la que de remate a esta empresa, pues nada se consigue con promesas ni bizantinismos estériles.

RASGO GENEROSO

Por los señores que llevaban participación en el vigésimo día que tenía don José Gómez Marco, se han hecho los siguientes donativos:

A la Asociación Castellonense de Caridad, 350 pesetas.

Al Patronato de Presos y Liberados, 100.

A la dependiente de la Administración de Loterías, 50.

Total, 1.000 pesetas.

Los que han hecho el anterior donativo son:

Don José Gómez Marco, 450.

Don José Aparici, 150.

Don Guillermo Moltó, 100.

Don José Falcón, 100.

Don Domingo Bauzano, 100.

Don Juan Carrión, 100.

Suma, 1.000 pesetas.

PATENTE DE CIRCULACION

Al dar ayer la noticia de la apertura del periodo voluntario de cobranza correspondiente al primer semestre del año en curso por Patente Nacional de Circulación de Automóviles, se padeció un error por lo que a las fechas se refiere.

Con el Boletín Oficial del día 5 del actual a la vista, podemos asegurar, rectificando dichos errores, que el periodo voluntario de recaudación para las citadas patentes, empezará el día 10 del actual y terminará el 25 del mismo y que el periodo ejecutivo empezará el primero de febrero próximo, recargándose el importe de las patentes en un 10 por 100 si se satisfacen entre el citado día 1 de febrero y el 10 del mismo, elevándose el recargo al 20 por 100 si se satisfacen después de esta fecha.

La Tesorería de Hacienda nos ruega hagamos presente, que, el citado periodo voluntario de recaudación, no será prorrogado.

PARA SUBASTAS

La "Gaceta" ha publicado el lunes una Orden que dispone que la presentación de certificados de productor nacional sea obligatoria en toda clase de subastas y concursos que se celebren por los organismos oficiales, así como también para las adquisiciones por gestión directa.

ALMANAQUES

Por conducto del representante del acreditado papel de tamar "Bambú", don Francisco Navarro, hemos recibido unos soberbios almanques para el año 1935, que son un alarde de buen gusto.

También nos han obsequiado con lindos calendarios la fábrica de tintas "Jalek Roussel" de Barcelona y la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos del partido de Villalón.

Reconocidos a todos.

Notas militares

FARMACEUTICOS

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto se convoque a oposición para proveer diez plazas de farmacéuticos terceros, alumnos de la Academia de Sanidad militar, los que darán principio a las diez de la mañana del día 2 de mayo del año en curso. Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de la Guerra (Inspección de Farmacia), antes de las catorce horas del día 22 de abril.

Diputación

LA COMISION GESTORA

Hoy celebrará sesión la Comisión gestora.

Audiencia Provincial

SUSPENSION

El juicio señalado para ayer contra Emilio Alcáide Pérez y otros vecinos de Teresa, por profanación, fué suspendido.

Escuelas y Maestros

PENSIONES

A doña Vicenta Matalobos, viuda del maestro don Francisco Temprado, de Tirig, se le concede la cantidad de 1.500 pesetas, cuarta parte de 6.000; y a doña Agustina del Castillo, viuda de don Juan José Calatayud, de Castellón, 1.750, cuarta parte de 7.000.

NUEVAS MAESTRAS

Han sido nombradas maestras propietarias para Zorita y Culla de esta provincia, doña Mercedes Aliaga y doña Teresa Gimeno, respectivamente.

JUBILACIONES

Aun cuando todavía no han cesado en sus cargos, han sido aprobados por la superioridad, las jubilaciones de los maestros don Federico Sánchez, de Villarreal, y don Francisco Soler, de Castellón.

OTRO DECUENTO

Se ha publicado una orden autorizando al director general de Primera Enseñanza para que si los gastos de edición y tirada de los Escalafones excediera de la cantidad recaudada, se cubra el déficit con un nuevo descuento sobre la consignación de material para cada escuela.

SOLICITUD DE INTERINIDADES

El día 20 de los corrientes terminará el plazo para solicitar interinidades de la Sección Administrativa con arreglo a las nuevas normas. El día 25 se harán los nombramientos.

Se advierte a los solicitantes que hay la obligación de aceptar la vacante que se le asigne.

Los Consejos provinciales quedan autorizados para hacer nombramientos hasta el 15 de enero.

La famosa marca española

C. I. F. E. S. A.

presenta en los salones

Royal y Capitol

su extraordinaria película

La hermana San Sulpicio

basada en la famosa novela de don Armando Palacio Valdés, interpretada por

Imperio Argentina

No lo olvide; en los salones

Royal y Capitol

los días

Viernes, 11, Sábado, 12, y Domingo, 13.

CRONICA DE SOCIEDAD

Llegaron

Acompañada de sus tíos, los distinguidos señores de Sanz (doctor don Luis), que permanecieron breves momentos entre nosotros, regresó ayer de Santa Magdalena, la encantadora niña Cristinita Alloza Sanz, después de pasar unos días en la citada población.

—De Teruel, la simpática señorita Teresita Peláez.

—De Lloret de Mar, la bella señorita Maruja Austrich Reñau.

Enfermos

Se encuentra muy mejorado de su dolencia, el médico doctor don Juan Facundo Nebot.

Clinica de niños

El doctor José Selia, jefe del Servicio provincial de Higiene Infantil, participa la apertura de su Clínica de Enfermedades de la Infancia en González Chermá, 83.

El señor Cantos

Pasaron el día de ayer en Castellón, el ex ministro de Justicia don Vicente Cantos y su hijo el diputado a Cortes don Ramón.

Teniente Fiscal

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Castellón, don Antonio Senarega Novillo, que ejerce actualmente idéntico cargo en la de Tarragona.

Sufragios

Ayer terminaron de rezarse los sufragios que por el alma del infortunado Emilio Alloza Sanz, venían celebrándose en la Capilla de la Comunidad de la Arciprestal.

Tanto las misas como el Santo Rosario, se han visto todos los días extraordinariamente concurridos.

Tal ha sido el duelo que este magro niño ha producido en Castellón entero y tal la estimación en que se tiene a sus desconsolados padres los señores de Alloza (doctor don Maximiano), hermanos y demás familiares, a todos los cuales reitramos de todo corazón nuestro sentimiento por la sensible pérdida que lloran, tribulación que sólo puede aminorar la certeza de que el inolvidable Emilio goza en el Cielo de la eterna bienaventuranza de Dios Nuestro Señor.

En el Ayuntamiento

NO HUBO SESION

Por no haberse reunido suficiente número de concejales, ayer no celebró sesión el Ayuntamiento.

COMISION

Hoy se reunirá la Comisión de Servicios públicos.

Los Tradiciona- listas

El diputado Zamanillo

Las numerosas visitas que ha tenido que recibir de los pueblos y de capital, este joven diputado y Delegado General de Requetés, han hecho imposible la excursión a los pueblos del Maestrazgo, y sólo ha podido desplazarse hasta Nules, de donde saldrá esta noche para Barcelona.

Con ser muy interesantes todos los trabajos realizados durante el día, ha sido sin embargo lo más importante la entrevista con don Joaquín Bau, que en su nuevo y soberbio coche llegó ayer a nuestra ciudad de paso para Madrid.

A más de la entrevista entre los dos jóvenes y simpáticos diputados, se ha planeado entre el ilustre tortosino y la Junta Provincial la propaganda que probablemente empezará el sábado en la forma y condiciones que consientan el actual estado de cosas.

«EMMANUEL»

Se volverá a representarse tar e lunes

Visto el éxito obtenido en la grandiosa función del Belén que se celebró en el Teatro Principal el día 5 del actual y en atención a los deseos manifestados por muchísimos entusiastas del infantil espectáculo, las señoras organizadoras han tomado el acuerdo de repetirlo el próximo lunes, día 14, a las seis y media de la tarde.

Seguramente volveremos a ver el Teatro repleto de público distinguido, pues son muchas las localidades que se han encargado ya.

Juventud Tradicio- nalista

NUEVA JUNTA

Presidente. — Don Domingo González Bordería.

Vicepresidente. — Don Manuel Tárraga Sorribas.

Secretario. — Don Vicente Navarro Tarragó.

Vicesecretario. — Don Miguel Villaróig Serrano.

Tesorero. — Don José Miralles Pascual.

Bibliotecario. — Don Enrique Bel Doste.

Abanderado. — Don Juan Segarra Gali.

Vocales: primero, don Juan Albiol Chalet; segundo, don Miguel Alicart Cueva; tercero, don Jaime Rodríguez Agost.

Info mación comercial

La naranja

Vagones

Frontera de Irún

Transbordados, 232.

Destinados a París, 110.

Día 8 de enero

Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos

Corbère - Hendaya

Agente para Castellón:

JACINTO LLADO

Avenida de Valencia, 25

Teléfono, núm. 125

En el Puerto

Día 9

ENTRADOS

Vapor alemán "Theresia L. M. Russ", de Burriana, con naranja.

Vapor alemán "Eulez", de Valencia, con naranja.

Vapor holandés "Archilés", de Valencia, con naranja.

Vapor español "Virgen de Africa", de Barcelona, con pasaje y carga general.

Velero "Providencia", de Gandia, con lastre.

DESPACHADOS

Vapor alemán "Theresia L. M. Russ", para Hamburgo, con naranja.

Vapor alemán "Euler", para Bremen, con naranja.

Vapor holandés "Archilés", para Rotterdam, con naranja.

Vapor sueco "Gallia", para Hull y Newcastle, con naranja.

Vapor español "Virgen de Africa", para Gandia, con carga general.

Velero "Sebastián Roca", para Torrevieja, con lastre.

PAILEBOT A FLOTE

Ha sido puesto a flote el velero "Mendo", que embarrancó hace unos días frente a Peñíscola, siendo remolcado a Valencia, con cargamento de cemento para dicho puerto.

Mercados extranjeros

EL DE MANCHESTER.

7.500 "Aulm", 240, de 9 a 10'6;

300, de 6'6 a 7; 390, de 6'3 a 7; 504, a 7.

EL DE HAMBURGO.

240, de 6 a 9; 300, a 4'50; 390, a 4'25; 504, a 4'50. Flojo.

OPOSICIONES

250 Plazas con 3.000 pesetas

AUXILIARES OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Edad de 16 a 36 años.—Se admiten señoritas

SIN TITULO

Preparación completa por la ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Informes. Presentación de documentos. Etc., etc.

PRESENTACION DE INSTANCIAS HASTA EL 31 DE ENERO

GONZALEZ CHERMA, 168

CASTELLON

PLENO DEL SUPREMO

Próximamente se reunirá el Tribunal de Garantías

LAS REUNIONES DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid. — Hoy terminó el pleno del Tribunal Supremo la serie de reuniones que ha verificado para examinar algunos asuntos que le remitió la comisión de Responsabilidades.

Uno de los acuerdos tomados por el Tribunal ha sido el de señalar para el día 1 de abril de este año el juicio oral en que se sustanciarán las responsabilidades por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández. Los magistrados acordaron declarar pertinentes la mayor parte de las pruebas propuestas por los que han de ostentar la representación popular.

Otro de los temas examinados por el Supremo ha sido el sumario que originó la construcción del ferrocarril Ontaneda - Calatayud, enviado por la comisión de Suplicatorios, sumario en el que Saldaña y otras personas hicieron diversas acusaciones. La citada comisión acordó el procesamiento y prisión de varias de las personas acusadas, y en esa situación llegó el asunto al Pleno del Supremo.

En una de las sesiones por este celebrada, el actual Fiscal general solicitó que se dictara auto de conclusión del sumario y se decretara el sobreseimiento del proceso y su archivo, quedando por lo tanto sin efecto los procesamientos recaídos.

Todos los magistrados del Supremo en sesión de pleno, han desestimado en un auto que se ha firmado ya, la petición del Fiscal, y acordado la continuación de las diligencias sumariales y no su sobreseimiento.

EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid. — El día 16 se celebrará en el Tribunal de Garantías un pleno con el siguiente señalamiento:

Una de la mañana: Recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Pablo Aymat Pujol contra la ley de Cultivos del Parlamento catalán.

A las 11'30: Recurso de amparo contra las multas impuestas por la Dirección general de Seguridad a los diarios "La Voz", y "Diario de Madrid".

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid. — El señor Alarcón permaneció esta mañana en su despacho ordenando las diligencias realizadas estos días.

Parece que definitivamente mañana declarará ante él el señor Azaña.

NO PASARAN FRIO

Madrid. — Esta mañana se presentó en la comisaría de Vigilancia de Puente de Vallecas el industrial Julio Martínez del Castillo, y denunció que al abrir esta mañana el establecimiento que posee en la calle de la Libertad, número 28, notó que de la vitrina de entrada se habían llevado los ladrones varias pelizas con cuello de piel, violentando para ello el candado que cerraba la vitrina.

Valora lo robado en unas 260 pesetas.

La policía realiza investigaciones.

EL TUNEL SUBMARINO DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Madrid. — En el Salón de Juntas de Telégrafos del ministerio de Comunicaciones se reunió el pleno de la comisión que estudia el túnel submarino bajo el Estrecho de Gibraltar, presidida en ausencia del ministro, por el director general de Telecomunicación, señor Nieto.

Asistieron los vocales Peña, Dupuy, De Buen, De Prats, Huertas,

De Peña, Goitia, Gordón y los directores generales de Correos y Aeronáutica.

Actuó de secretario, Gevarais.

Se aprobó el acta de la sesión última y el estado de cuentas. El secretario leyó la nota de los trabajos realizados en el último semestre, detallando los trabajos preparatorios. Dió cuenta también del estudio de los aparatos para descender al fondo del mar. A continuación se aprobó el índice de trabajos a reanudar y distribución de asuntos a las ponencias.

Se trataron otros temas.

'SIN NOVEDAD EN PROVINCIAS'

Madrid. — El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas a primera hora de la tarde que no ocurría nada en Madrid, añadiendo: "Sin novedad en provincias", y formuló la pregunta: ¿Es que saben ustedes que ha sucedido algo?, y ante la respuesta negativa, continuó:

—Fíjense ustedes en que nunca digo: Tranquilidad en provincias.

COMO EN «LA CASA DE LA TROYA»

Una información del periódico «La Rambla» acerca del ministro de Instrucción pública

Barcelona. — El semanario "La Rambla" publica una información acerca de la personalidad del ministro de Instrucción pública como catedrático de Derecho civil de la Universidad de Barcelona.

Dice el firmante de la información que secuestró al D. Joaquín de la Universidad de Barcelona, "y creo que no le olvidaré nunca más, porque me ha hecho pasar los mejores momentos de mi vida de estudiante. Todos los alumnos le querían mucho, porque era un catedrático muy simpático, y especialmente porque tenía la buena "costumbre de no ser nunca puntual a la hora de la entrada en clase. Había días que se retrasa-

ba veinte minutos; otros veinticinco, y otros, treinta y cuarenta, y más de una vez nos perdonaba la clase entera. En todo el curso recuerdo que entró puntual, a la hora exacta, una sola vez. "Ya me perdonarán ustedes—nos dijo—; pero una equivocación pueda sufrirla cualquiera. Aprovecharemos este trance para hablar de..." "¿De la recolección de la naranja?", le interrumpió un alumno. Y nuestro profesor sonrió, y muy gustosamente nos habló de las naranjas de su propiedad valenciana".

Luego dice el firmante que uno de los alumnos tomaba taquigráficamente las explicaciones del señor Dualde en clase. "Un día tuve ocasión de oír estos apuntes y copié algunos fragmentos al azar. Uno de ellos decía: "Nacimiento y extinción de la personalidad. El hombre nace en el artículo 30 del Código civil y muere en el 32. Ya ven ustedes que la vida es mu y corta"... "Una vez, un señor que tenía un coche de dos caballos me invitó a pasear. Dimos una vuelta por la ciudad"... etc. Y a continuación explicaba el paseo, sin que en la conferencia de aquel día se hiciera ninguna alusión al Derecho civil. Cuando venía la hora de los exámenes nos explicó la manera como acostumbraba probar la capacidad de sus alumnos. Como medida de previsión pasó lista, y al lado de cada nombre puso un sí o un no, según creyera que el interesado había asistido o no a la tertulia durante el curso. Llamaba al alumno, este se ponía en pie y decía: "Servidor".

Don Joaquín le miraba y pronunciaba un sí o uno no, que en aquellos momentos tenía una trascendencia grandiosa. Si decía que sí, el aprobado era seguro; si decía que no, casi era seguro que el interesado se veía en la precisión de apurar los siete cálices de la amargura. A veces sus opiniones eran contradictorias por el senado que constituía la mayoría de la clase. El señor Dualde, después de mirar la cara del alumno, decía no, e inmediatamente el senado armaba un escándalo imponente. "Este, sí: este sí ha venido." "¿Ustedes lo conocen?" "Sí". "Pues en ese caso rectifico. Ustedes perdonen".

Villafranca del Cid

NUEVA JUNTA

La Agrupación Católica Femenina ha elegido su Junta de Gobierno para el año 1935, de la siguiente manera:

Presidenta. — Doña Carlota Tena Fabregat.

Vice.—Doña Adelaida Llopis Prades.

Tesorera. — Doña Pilar Vices Sabater.

Vice. — Doña Milagro García Cabedo.

Secretaría. — Doña Everilda Tena Gil.

Vice. — Doña Olimpia Pitarch Sotona.

Vocales. — Doña Teodora Cejaides García, doña María Tena Tena, doña Filomena Monfort Monfort, doña Carmen Monfort Monfort, doña Clara Colom Tena, doña Raquel Fabregat, Barreda, y doña Francisca Vicente Barreda.

MAYORALES PARA 1935

De Nuestro Señor:
Don Vicente Pons.
Don Felipe Llopis.
De Nuestra Señora del Losar:
Don Aurelio Tena.
Don Fernando Vedia.
Almas:
Don Juan Antonio Tena.
De San Antonio de Padua:
Don Hermenegildo Pitarch.
De San Blas:
Don Enrique Miró.
De Santa Lucía:
Don José Vicente Prades.
Perpétuos
De San Pedro:
Doña Albina Centelles.
De los Dolores:
Don Cristóbal Centelles.
De San Roque:
Don Teodoro Colom.
De Nuestra Señora del Pilar:
Doña Melchora do.
De Nuestra Señora del Rosario:
Doña Consuelo y doña Carlota Tena.
De la Purísima:
Doña Bernalda Colom.

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25 000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra.

Camiones

RENAULT

Aceites pesados de 2 y media a 18 toneladas

80 por 100 de economía

Concesionario exclusivo.

Exposición:

L. ALOS MUGUET

Avda. Dr. Clará, 17.

SIEMPRE GANGAS en la SALDADORA Castellonense

Paños: Traje para caballero.

20 pesetas corte.

Gamuzas: Abrigo señora (3 m.)

6 " id.

Lanas: Vestido para id. (4 m.)

7 " id.

Frane as: Bata para id. (4 m.)

3 " id.

Sedas: Para forros de abrigo a

2 " metro

González Chermá, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

La Saldadora Castellonense

Calle de Colón, 35.

ranca
Cid

Católica Femenina
a de Gobierno pa
la siguiente ma

ña Carlota Tena

elaida Llopis Pra

ña Pilar Vices Sa

ilagro García Ca

ña Everilda Tena

impia Pitarch Sol

a Teodora Celades

a Tena Tena, do

ort Monfort, doña

onfort, doña Cla

ña Raquel Fabre

ña Francisca Vi

A 1935

or:

ns.

ra del Losar:

a.

edia.

io Tena.

de Padúa:

o Pitarch.

o.

e Prades.

tuos

telles:

entelles.

lom.

ra del Pilar:

do.

ra del Rosario:

doña Carlota Te

lom.

ia"

caso

pen-

pese-

iento

a

deros

ia

NO

'Alba, Da-

ense

ora

nse

ón, 35.

ALARMA ENTRE LOS EXPORTADORES

Carreras Pons ha presentado la dimisión de su cargo

El Consejo de guerra contra los «rabassaires» que acudían al movimiento

URGE LA INTERVENCION DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Gerona. — Ayer en Port-Bou cundió la alarma entre las Compañías exportadoras debido a las noticias que llegaban de la frontera alemana, pues parece que algunas empresas ferroviarias de Alemania deben importantes sumas a otras empresas francesas, por cuya causa éstas han resuelto no admitir facturaciones para aquel país, no siendo con los portes pagados.

Esta decisión, que empezará a ponerse en práctica mañana, causará la ruina de numerosos comerciantes, pues ningún transitario español dispone de dinero suficiente para resistir durante una semana la facturación de tan considerable número de vagones como salen diariamente para Alemania.

PORQUE NO TIENE RAZON DE EXISTIR

Barcelona. — Al recibir a los periodistas el delegado del Gobierno en los servicios no trasapados a la Generalidad, señor Carreras Pons, manifestó que había enviado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, la dimisión de su cargo.

—Las razones en que fundamento mi dimisión—siguió diciendo—, son bien sencillas. Entiendo que este cargo no tiene ya razón de existir, porque los servicios concretamente determinados por el Estatuto y la Constitución, quedan suprimidos con la incautación por parte del Estado de los que fueron trasapados a la Generalidad, y por lo tanto, no puede seguirse haciendo esta diferenciación de los servicios trasapados y no trasapados, porque ello contribuiría a mantener la confusión que existe en perjuicio de las funciones encomendadas a los mismos.

Entiendo que de esta manera facilito la acción del Gobierno e igualmente la de la nueva autoridad de Cataluña.

No estoy descontento—terminó diciendo—de la labor que he realizado y que considero ha sido austera y patriótica; por lo demás, espero la determinación que adopte el Gobierno. Tengo noticias de que mañana a las once, en el cuartel de la división militar, se posesionará de su cargo Portela Valladares.

—¿Ha contestado ya el Gobierno a su solicitud?—preguntó un periodista.

—Mi dimisión habrá llegado a Madrid esta mañana, y por lo tanto, no hay tiempo para contestación.

HASTA FINES DE MES

Barcelona. — El auditor señor Ferrer ha dicho que en breve se celebrará la vista de la causa instruida contra los labriegos que fueron detenidos en distintas carreteras de Cataluña por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil cuando en la madrugada del 7 de octubre se trasladaban a Barcelona para sumarse al movimiento subversivo.

Dicho sumario, que es extensísimo, ha tomado el nombre del «de los rabassaires», aunque no todos los encartados en él lo son.

Añadió el señor Ferrer que la causa había pasado al fiscal jurídico de la división para que redacte su escrito de acusación.

La causa «de los rabassaires», una vez el fiscal haya terminado su cometido, pasará a los defensores para su estudio.

Según la ley, se da a los abogados un plazo de veinticuatro horas por cada procesado, pero como aquí son más de doscientos, se concederá el plazo máximo que fija la ley, que

es de veinte días.

El Consejo de guerra, por consiguiente, no se podrá celebrar hasta final del mes corriente.

HOY TOMARA POSESION PORTELA VALLADARES

Barcelona. — El secretario del presidente accidental de la Generalidad ha dicho a los periodistas que hoy tomará posesión el nuevo gobernador general de Cataluña. Se la dará el general Batet y seguidamente se trasladará a la Generalidad, donde también le dará posesión del cargo el presidente de la misma, Giménez Arenas.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona. — Anoche estalló un petardo colocado en la escalera de la casa número 4 de la calle de San Sadurn, en la que está instalado el restaurant obrero Fonda de Plata.

El atrevido produjo, al estallar, destrozos en la escalera.

Resultaron heridos Walter Glaser, de 32 años, alemán; Jacobo Nuerschwaner, comerciante, de 31 años, suizo, y Juan Schari, también suizo.

Las heridas que sufren son leves.

El dueño del restaurant ignora la razón de este atentado y ha dicho que hace aproximadamente un mes estalló otro petardo, aunque no ocasionó desperfectos de consideración ni resultó ningún herido.

ROMPEN UNOS PRECINTOS DE CLAUSURA

Barcelona. — Esta mañana han aparecido levantados los precintos de unas puertas interiores del Ateneo Popular, que fué calusurado con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Personados en dicho local unos agentes de policía, el conserje les dijo que en dichas habitaciones no había entrado nadie y que atribuía el viento la rotura de los precintos.

A ROMA

Barcelona. — En hidro han marchado a Roma diez y ocho caracterizados monárquicos que van a asistir a la boda de doña Beatriz.

EN LA DELEGACION DEL ESTADO

Barcelona. — El delegado del Estado manifestó que había enviado la dimisión al Gobierno, pues mañana llega el nuevo gobernador general, Portela Valladares, que asumirá todas las funciones administrativas y de carácter político.

LA ALCALDIA

Barcelona. — Se anuncia que el ex subsecretario de la Marina civil y propietario de «La Noche» y «El Día Gráfico», señor Pich y Pon, será nombrado alcalde de Barcelona.

GIL Y GIL

Barcelona. — Hoy acudió a la Audiencia, para despedirse, el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, que regresa esta noche a Madrid.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Barcelona. — En virtud de exhorto del juez especial señor Alarcón, declaró esta mañana en su sumario por el alijo de armas al gerente de la casa Beristain, sobre la supuesta adquisición de 30.000 fusiles para la Generalidad.

Negó esta venta, y dijo que se vendieron unas 1.500 armas a los guardias y agentes de la Generalidad, aprovechando las facilidades de pago que les daba dicha casa.

REUMATICOS!!! solo el «KAR-MEL» os resolverá el problema
Farmacia Font, G. Chermá, 18.

De futbol

El equipo nacional vence al Bocskay por 7 a 4

Madrid. — En el campo de Chamartín se celebró esta tarde el encuentro entre el equipo nacional y el Bocskay de Budapest, como entrenamiento del equipo nacional para el partido Francia-España del día 24.

Asistió poco público por la crudeza del tiempo.

Abitró Melcón.

En el primer tiempo, el equipo español lo formaban Zamora, Zabalo, Aedo, Cilaurren, Muguerza, Marculeta, Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

En este tiempo dominó netamente el equipo nacional, que hizo cuatro goles por medio de Hilario, Lángara (2) y Regueiro.

En el segundo tiempo, el equipo nacional fué:

Nogués, Zabalo, Aedo, Cilaurren, Muguerza, Marculeta, Ventolrá, Regueiro, Lángara, Raich y Gorostiza.

En esta parte siguió el dominio de los nacionales, que marcaron otros tres goles, por cuatro de los extranjeros, terminando el partido con la victoria de España por siete a cuatro.

Los tantos del equipo extranjero fueron tres del extremo derecha y uno del delantero centro.

Terminado el partido, el seleccionador nacional dijo a los periodistas que la alineación del equipo nacional contra Francia depende, de que Iraragorri y Quincoces estén bien para aquella fecha, en cuyo caso el trío defensivo será Zamora, Ciriaco y Quincoces.

Respecto al resto del equipo, nada tiene determinado.

Cine Capitol

PARA HOY

La brava

Por Tom Meris

Justicia

Por Phillips H. Jones, Arta Pege y Walter Huston

Salón Royal

PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Warner Bros.

Matando en la sombra

Una emocionante película detectivesca de gran interés.

Por William Powell. En español.



Defener la tos

no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creosoto soluble, calma la tos, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

DETENCION DE UN ATRACADOR

Obreros gravemente heridos en la explosión de un barreno

Maleante muerto por la guardia civil

HA SIDO DETENIDO EL OTRO AUTOR DEL ATRACO DE ANOCHE EN BILBAO

Bilbao. — El gobernador dió cuenta, en relación con el intento de atraco registrado anoche en las oficinas de Calvo Hermanos, de que había sido detenido esta madrugada oculto en una chavola de la calle de la Peña, el otro autor, llamado Angel Martín Castillo.

Le fueron ocupadas dos pistolas, una bomba y una caja de detonadores.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Añadió también el gobernador que el presidente y secretario del Colegio de Farmacéuticos con el dueño de la Farmacia que anoche sufrió un intento de atraco, le habían visitado para pedirle protección.

HERIDOS GRAVES

Alcázar de San Juan. — En una cantera situada en la carretera de Madrid, colocaron unos barrenos los obreros Paulino Martín Lara, de 26 años; Inocente Rodríguez, de 27, y Julián Fernández, de 28, para tirar un gran bloque de piedra.

Uno de los barrenos no explotó, y creyendo los obreros que se había cortado la mecha, fueron a examinarlo en el mismo momento en que explotaba.

Paulino resultó herido gravísimamente en los ojos y brazos; Inocente con heridas graves en la vista, y el tercero menos graves. Fueron hospitalizados.

El primero se teme que fallezca, dado el estado en que se halla.

AL PERSEGUIR A LOS MALEANTES

Teruel. — Con referencia al suceso ocurrido en la estación de Plou de que dió cuenta el ministro de la Gobernación, se sabe por noticias particulares recibidas a última hora, que el domingo dos desconocidos robaron en tres comercios del pueblo de Escucha, de los que se llevaron bastantes géneros y 400 pesetas.

La guardia civil, enterada de los robos, persiguió a los maleantes, logrando, tras laboriosas gestiones, detenerlos cuando iban a tomar el tren en la estación de Plou.

Fueron llevados a la sala de espera, pero al pasar un tren y en un momento de descuido, uno de los ladrones pegó un salto y tomó el convoy que pasaba, más los guardias hicieron fuego y lo mataron.

No ha sido identificado. El otro ladrón se llama Blas Balsain.

Los guardias recuperaron todo lo robado.

UN INCENDIO DE IMPORTANCIA

Bilbao. — A primera hora de la tarde se inició un incendio en los pabellones de carpintería que en Sorsosa poseen los señores Múgica.

Acudieron las bombas de Bilbao que procedieron a sofocar el incendio.

No se tiene noticias de que haya habido desgracias.

Las pérdidas son de bastante consideración.

DE UN DOBLE ASESINATO

Zaragoza. — El autor del doble asesinato cometido en la madrugada del domingo ha prestado declaración ante el juez confesándose autor del hecho.

Está muy arrepentido y ha justificado su proceder, diciendo que le cegó el amor que sentía por la mujer asesinada, Luisa Charri «la Villalta».

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo. — La policía ha detenido a Angel Alejos, maestro de primera enseñanza de Braña, acusado de tener alguna relación con los sucesos de octubre.

En la Diputación provincial se reunieron esta mañana los elementos interesados en pedir la derogación del decreto de indemnizaciones a los damnificados por el movimiento.

Algunos diputados a Cortes dieron cuenta de las gestiones hechas, habiéndoles prometido el Gobierno modificar el decreto en el sentido de que se tendrán en cuenta los daños sufridos en su valor total y no sólo en el 50 por 100 como se establecía.

El presidente de la Diputación manifestó a los periodistas que debido a la crisis económica de la Corporación no se han podido consignar en presupuesto las cantidades necesarias para construir o reparar los caminos vecinales.

Piensa reunir a los alcaldes de la provincia, y buscar una fórmula que remedie esta situación.

Un soldado del regimiento número 29 se personó en la barrada próxima al monte Naranco, avisando a los almacenistas que cerrasen sus establecimientos, porque llegaban los revolucionarios.

La noticia produjo la consiguiente alarma, hasta que llegaron fuerzas que detuvieron a dicho soldado que según el dictamen facultativo está demente.

El coronel Aranda conferenció con el director de la fábrica de armas de la Vega, tratando de la normalización de los trabajos en la misma.

EL FRIO

Avila. — En la sierra nieva copiosamente. En la capital el termómetro marcó esta madrugada 9 bajo cero.

Ciudad Real. — A mediodía de hoy ha comenzado a nevar sin que llegara a cuajar la nieve.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Pamplona. — Esta mañana llegó el señor Aizpún.

El gobernador estuvo a visitarlo. Se desconoce el objeto del viaje.

De éxito en éxito!

Después de las maravillosas series 50 y 60 para todas ondas

PILOT Serie Popular

Para 2 ondas

Mod. 103	de 18 hasta 52
	de 180 " 550m.
Mod. 105	de 180 " 550
	y 900 " 2000m.

Un PILOT grande en solo Pts. 540

De venta en CASTELLÓN, VICENTE GARCIA Fernando Gasset, 11

PÍDALO HOY MISMO EN LA FARMACIA FONT, GONZALEZ CHERMA, 18, o a los
Laboratorios AGUA DEL CARMEN - (Carmelitas Descalzos) Tarragona
(Se remite el folleto explicativo gratis)

ia

La situación política alcanza un momento de gran interés

Lerroux aún no recibió la carta de Gil Robles.-Guerra del Río dice que el artículo 26 de la Constitución es intangible.--El reajuste del Gobierno puede convertirse en una amplia reorganización.--La CEDA mantiene sus puntos de vista.--La expectación aumenta ante la entrevista de los jefes de los partidos gobernantes

EL MOMENTO POLITICO

Madrid. — La situación política alcanzó un momento de gran interés.

El pleito que está planteado lo discuten los jefes de los partidos políticos.

Si fuera preciso llegar al reajuste del Gobierno éste se convertiría en una completa reorganización que obtendría más alcance y que fuera reflejo fiel de la mayoría parlamentaria del nuevo Gabinete que se formara.

Todo está pendiente de la entrevista de Gil Robles y Lerroux para tratar acerca de los temas que han sido expuestos en la carta que anteayer dirigió el jefe de la CEDA al presidente del Consejo.

Respecto a la revisión constitucional parece que los puntos expuestos por Alcalá Zamora coinciden en gran parte con el criterio de la mayoría parlamentaria.

Se discute ahora la conveniencia de adelantar la fecha de la revisión mediante el procedimiento de pedir la las dos terceras partes de los diputados, aunque los jefes de los grupos más numerosos del Parlamento insisten en que sea en diciembre.

"TRAS LA CALMA VIENE LA TEMPESTAD"

Lerroux llegó a las cinco de la tarde a la Presidencia.

Al ver a los periodistas dijo: —Nada, señores; vengo con los bolsillos vacíos; no hay absolutamente nada.

—Parece que está un poco paralizada la política —dijo un periodista.

—Es posible—contestó Lerroux—ya saben ustedes que tras la tempestad viene la calma; ahora, que vuelven ustedes la oración por pasiva y tras la calma viene la tempestad.

Otro periodista dijo al presidente:

—Algunos periódicos de esta mañana dicen que Gil Robles le ha enviado una carta en la que le hablaba extensamente de la situación política y que mantiene íntegramente los mismos puntos de vista que antes de emprender su viaje al extranjero.

—Pues, indudablemente —replicó Lerroux— recibiré esa carta y tendré mucho gusto en leerla. Hasta ahora no ha habido nada.

Los periodistas insistieron en que todo el interés político estaba pendiente de la entrevista que parece próxima de Gil Robles y Lerroux, y el presidente se limitó a decir:

—Ya veremos lo que pasa!

NUMEROSAS VISITAS

Poco después llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares, que salió a las 7'45.

Dijo que terminó ya sus entrevistas con Lerroux y que anoche mismo salía para Barcelona.

Después recibió el jefe del Gobierno al diputado socialista por Badajoz, Rubio, que fue a pedirle el indulto de los reos de Castilblanca.

También le visitó Jalón y Pérez Madrid.

Al salir Jalón los periodistas le preguntaron si Pérez Madrid sería nombrado subsecretario de Comunicaciones y dijo que no lo creía pero que se alegraría. Sin embargo ya quisiera que para ese cargo se tuviera en cuenta determinadas circunstancias de los grupos regionales del partido radical.

DECLARACIONES DE GUERRA DEL RIO

Momentos más tarde llegó a la Presidencia Guerra del Río.

Dijo a la salida que habló con Lerroux y que volverá hoy.

Trataron de asuntos de Canarias a donde irá en breve.

Confirmó que había conferenciado con Portela Valladares y negó que se le vaya a designar a él para presidente de la Generalidad.

A este cargo irá un indigena, pero este es un asunto que va para largo.

Agregó que quizá vaya a Barcelona a su regreso de Canarias.

Después preguntó:

—¿Y qué hay de política?

Y al decirle los informadores que la CEDA sigue en su posición intransigente replicó Guerra del Río:

—Ese es un problema muy interesante en estos momentos y recordaré que yo hice unas declaraciones en las que dije que el artículo 26 de la Constitución es intangible.

Un informador le dijo. — Pues puede reformarse.

—Es intangible. Esa es mi posición clara, terminante y definitiva.

La Monarquía tolera tres Ordenes Religiosas y la República las tolera todas menos la de los Jesuitas, a la que disolvió pero no expulsó como hizo Carlos III.

A pesar de esto la Compañía de Jesús sigue teniendo la misma influencia y el mismo poder y si no que se lo pregunten a don Alejandro.

Después Guerra del Río hizo otras consideraciones políticas acerca de las elecciones municipales.

INTERESANTES DECLARACIONES DE LERROUX

A las nueve menos cuarto de la noche abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

Preguntó a los periodistas.—¿Qué hay?

—Nada. Hoy es un día blanco.

—Pues para mí son todos grises.

Insistió en que no recibió todavía la carta de Gil Robles. Le llamará por teléfono a fin de condensar los rumores.

Al decirle que el rumor parte de buena fuente, replicó. — Pues vayan a ver a Gil Robles, que es el autor de la carta a que ustedes aluden.

Le dijeron que Gil Robles se niega a hablar.

—Vaya: que el único político afectuoso soy yo, a pesar de que una revista asegura que me asesinarán este año en unión de mi hijo o mi sobrino.

Esto inquietará a otros, pero a mi mujer y a mí no nos inquieta, porque hemos estado sitiados, nos incendiaron la casa y nada. Soy inmortal y además cuando se anuncian estas cosas no ocurren.

No me explico por qué quieren asesinar a mi sobrino.

Confirmó que Alcalá Zamora ha firmado las dimisiones de Martínez de Velasco y de Pita Romero.

Este último seguirá siendo diputado porque el Gobierno puede declarar compatibles seis diputados con misiones especiales.

Ahora seguimos dos ministros con carteras dobles y ya veremos cómo se arregla todo.

EXISTE GRAN EXPECTACION

Se mantiene la expectación ante la actitud de la CEDA, insistiéndose en que Gil Robles mantiene sus puntos de vista en determinados asuntos.

Seguramente se entrevistará hoy con Lerroux.

ALBA A MADRID

Es casi seguro que hoy llegue a Madrid el presidente de la Cámara con objeto de presidir la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

LA INTERVENCION DE TRIGOS

El decreto acerca de la intervención de los trigos ha causado general disgusto.

Se reunieron en Madrid representantes de la Cámara de Comercio y agentes comerciales de España y entregaron al ministro un escrito exponiendo las dificultades de llevar a cabo las modificaciones que se imponen porque son perjudiciales para la revalorización de los mercados.

COMPANYS SATISFECHO

Company y demás consejeros de la Generalidad se muestran muy satisfechos del trato que se les ha dado en el vapor "Uruguay" y del que reciben actualmente en Madrid.

LA REVISION CONSTITUCIONAL

El "Heraldo de Madrid" abrió una encuesta para conocer el criterio de las personalidades políticas sobre la revisión constitucional.

Guerra del Río dice que es contrario a la revisión, aunque reconoce que tiene muchos errores.

Perferiría una política interpretativa de la Constitución. Pero si se llega a ella se debe limitar a la concesión del voto a la mujer, necesidad del sistema bicameral, intangibilidad del artículo 26 y facultades presidenciales.

UNO QUE SUEÑA

"La Voz" dice que la Prensa de derechas aprovecha la campaña de la revisión constitucional para pedir que se revise incluso la forma de régimen.

PLEITOS CON FRANCIA

"Informaciones" comenta la llegada a Madrid de Rico Avello y dice que obedece a ciertos pleitos que hay en el Norte de África con Francia.

Pide que se resuelvan definitivamente.

LOS TRAFICANTES DE LA MISERIA

"La Nación" protesta de los traficantes de la miseria (así llama a los marxistas), los que después de sumir en el hambre y la desesperación a los obreros, lloran sus consecuencias.

Los califica de miserables y de farsantes y pide que sea la opinión inexorable con ellos.

EL APOLITICISMO DE LAS MASAS

"La Tierra" publica unas declaraciones de Pestaña, en las que afirma está identificado con Peiró para sacar a los sindicalistas del apolitismo, dejando en libertad a las masas para votar.

A BARCELONA

A las ocho y media de la noche salió para Barcelona el gobernador general de Cataluña, Portela Valladares.

EMPRESTITO DE MIL MILLONES

El ministro de Hacienda convocó para hoy a los directores de Bancos

a una reunión, que presidirá Lerroux.

En ella tratarán del proyecto de un empréstito de mil millones de pesetas, con objeto de construir edificios oficiales en provincias, y combatir así el paro obrero.

POR NO DETENERSE DISPARAR LA FUERZA

En la calle de San Bernardo, en un taxímetro que conducía José Díaz, se dirigía a su domicilio Vicente Sola.

Como llevaba las luces apagadas, los guardias forestales de la Hidráulica de Santillana le dieron el alto. No oyeron los ocupantes del coche y los agentes dispararon hiriendo gravísimamente al chófer.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

De madrugada el ministro de Gobernación manifestó a los periodistas que ha sido detenido el tercer asaltante del almacén de Logroño. Se llama Rafael Cervantes y es natural de Bilbao. La detención se practicó en Cartagena.

En Logroño han sido detenidos también los autores de dos robos más.

La Benemérita registró el domicilio de Inocencio Bellver que se apoderó de la pistola y encañonó a un guardia. Uno de estos se abalanzó sobre el individuo y le arrebató el arma.

En Oviedo, durante el día de ayer se recogieron armas y dinero y se practicaron detenciones.

Agregó el ministro que está ultimando con Valdivia y Muñoz Grande la reorganización de Seguridad y Asalto y que tiene muy adelantado el Estatuto de Prensa.

Ultimas noticias de provincias

POCO DURO LA ALEGRIA

Barcelona. — En la plaza de España robaron a un individuo nueve mil pesetas que acababa de cobrarlas por un premio de la Lotería.

De la impresión que recibió se encuentra gravísimamente enfermo.

CINCO PENAS DE MUERTE

Logroño. — En breve se celebrará Consejo de guerra contra 37 paisanos que dispararon contra la fuerza pública en Cervera y Lemansa.

El Fiscal pide 5 penas de muerte y varias perpétuas.

ATRACADOR DETENIDO

Algeciras. — En la Línea de la Concepción ha sido detenido un atracador que acaba de robar 450 pesetas en una fábrica de harinas.

Y VAN...

Cuenca. — Siete individuos se dieron a la fuga después de haberse llevado de una propiedad de Manuel Avila 4.500 pesetas.

UNJUEZ EJEMPLAR

Ciudad Real. — Ha sido detenido en Torre Juan Abad, el juez municipal Isidoro Calleja, socialista, autor de varios robos.

EL SUMARIO DE CIMADEVILLA

Oviedo. — Está ya ultimado el sumario por los sucesos de Cimadevilla.

Hay 25 procesados.

El fiscal ya calificó y pide varias penas graves.

EL ALIJO DE SAN ESTEBAN

Gijón. — El juzgado especial terminó el sumario por el alijo de armas de San Esteban.

Figuran en él 41 procesados asturianos, dos de ellos declarados en rebeldía.

El sumario ha sido enviado al juez Alarcón.

UN VIAJECITO FRUSTRADO

Vigo. — Ramona Torres, dueña de una posada en el pueblo de Lomba, denunció que el súbdito portugués Manuel Freitas, huyó con quince mil pesetas que ella le entregó para adquirir el pasaje de ambos a América.

Del extranjero

LLEGA LAVAL

París. — Llegó procedente de Roma, Laval.

Fue recibido por el Gobierno y el cuerpo Diplomático.

Se muestra muy satisfecho del resultado de sus gestiones para la firma del pacto franco-italiano.

SANGRIENTA PERSECUCION

Méjico. — La lucha religiosa adquiere en esta nación caracteres sangrientos.

Van hasta el presente más de mil quinientas víctimas.

Ayer fueron muertos siete católicos y heridos 31.

Se intentó una manifestación de católicos ante el palacio presidencial, pero fue disuelta con mangas de riego.

DIMITE EL ALCALDE

Habana. — Dimitió el alcalde Manuel Mariano Gómez, como consecuencia de la huelga estudiantil de estos días.

LLEGADA DE REPRESENTANTES

Londres. — Se espera la llegada de los representantes de Francia, Italia, Yugoslavia y otros países interesados en el acuerdo de Roma, con objeto de reunirse y ratificar los acuerdos adoptados.

EPIDEMIA DE PALUDISMO

Colombia. — Son ya cuatro mil los muertos a causa de la epidemia de paludismo.

De éstos son dos mil niños.

OTRO DESCARRILAMIENTO

Moscú. — Se ha registrado otro descarrilamiento.

Se sabe que hay sesenta muertos y 23 gravemente heridos.

La catástrofe ocurrió en Rotoy.

Se ignoran por el momento detalles de la tragedia.

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tápia, de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO

Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una

Colón, 33, pral., Castellón

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

LA POLITICA EXTRANJERA

Los socialistas rusos denuncian al mundo civilizado a los asesinos de su país, desde las columnas de «Le Populaire»

Confirman que han sido fusiladas más de cien personas, sin juicio ni sumario

Corre a oleadas la sangre de Rusia. A consecuencia del atentado contra el alto funcionario Kirov, han sido ejecutadas más de cien personas. SIN SER JUZGADOS POR LOS TRIBUNALES. No se trata de invenciones de la Prensa capitalista como acostumbran los déspotas de Moscú y sus servidores de otros países a escribir en cuanto se descubren casos análogos de refinada crueldad y de manifiesta barbarie. Que no la hay mayor que la de condenar a los hombres sin juzgarlos, sin dejarles ejercitar e ledrecho de defensa, que ese fué el caso horrendo de Casas Viejas bajo el dominio de los hombres crueles del bienio trágico. También los déspotas de Moscú contestan a las protestas del mundo civilizado con un "en Rusia ha pasado lo que tenía que pasar", como contestó ante el Parlamento el triste Azafia en la memorable sesión del Parlamento en que se le pedían cuentas de aquel espantoso crimen del pueblecito gaditano.

Ahora no es la Prensa burguesa, es "Le Populaire", órgano del Socialismo francés quien reproduce una declaración del partido social-demócrata ruso en la que se denuncia a la opinión del mundo civilizado el horror de los verdugos soviéticos. He aquí algunos párrafos de esa requisitoria contra Stalin y sus cómplices, jamás ahitos de venganza y de sangre.

"Con profunda indignación la Delegación en el extranjero del "Partido Social-Demócrata Ruso" toma nota de los recientes decretos promulgados por el Gobierno soviético que aniquilan toda esperanza de que sean juzgados concienzudamente y con las debidas garantías legales los actos preparatorios de los atentados terroristas. Esos decretos restablecen el sistema del PROCEDIMIENTO SECRETO y de TIRO RAPIDO que fué practicado por la Tcheka en la época del terror más inhumano que recuerda la Historia, sistema que priva a los que van a ser condenados a muerte, no sólo de TODO MEDIO DE DEFENSA, sino de toda facultad de recurrir ante un Tribunal superior o de pedir el indulto.

"La Delegación en el extranjero del P. S. D. R., llena de la más profunda indignación, condena la vasta carnicería ejecutada por el Gobierno soviético al aplicar los citados métodos MAS DE CIENTO PERSONAS detenidas MUCHO ANTES del asesinato de Kirov, y que no se mezclaron en los preparativos del crimen, ni realizaron ningún acto criminal.

"Ninguna declaración de las autoridades y de la Prensa soviética, por afirmativa que sea, puede equivaler a un juicio público basado en garantías jurídicas y fiscalizado por la opi-

nión pública, tanto en la U. R. S. S. como en el mundo entero. Tales declaraciones no pueden, por eso, inspirar la menor confianza.

"Al contrario; es a los medios dirigentes de la Unión soviética a quienes incumbe la responsabilidad de la efusión de sangre de estas últimas semanas. Son ellos quienes por todos los medios de que han podido apoderarse, defendiendo su omnipotente política así como sus privilegios sociales, y quienes, frente al atentado de Leningrado, y sin preocuparse de sus verdaderos móviles, han sentido el peligro que amenaza a su seguridad y han decidido las hecatombes conocidas, para intimidar a los descontentos y asfixiar la corriente de protesta que madura en el seno de las masas trabajadoras y penetra hasta en las filas de los militantes comunistas."

"Es la primera vez que la máquina terrorista de la dictadura bolchevique aplasta con todo su peso a los promotores de la revolución rusa, a los fundadores y principales soportes de la dictadura."

"La nueva ola de terror no consolida la revolución; labora, al contrario, para el triunfo definitivo de la contrarrevolución. Vamos a la lucha más enérgica contra la reproducción del terror y combatimos por el restablecimiento de los principios elementales de la actividad libre de toda la población laboriosa de la U. R. S. S., por el derecho a la libre exposición de su voluntad, que se impone a todo socialista ruso e internacional que hace suya la causa de la clase obrera soviética y de la Revolución rusa y que sabe que servir a esta causa es servir a la victoria final del proletariado mundial."

Esperemos a ver qué le dice "L'Humanité", órgano de los tiranos rusos de Francia, a "Le Populaire", por haber publicado esa requisitoria de los socialistas rusos de la II Internacional al día siguiente del abrazo para el "Frente único revolucionario". Adelantemos que el día mismo en que publicaba el revelador documento "Le Populaire", aparecía en la primera plana de "L'Humanité" un letrero enorme que decía así: "Venceremos con Stalin".

Bajo el letrero, una página entera de elogios sin tino ni medida al monstruo del Kremlin al que aplaude entusiasmada, jella tan enemiga de la pena de muerte, por haber aplastado a los reptiles de la contra-revolución.

Porque ya es cosa sabida que todo contrarrevolucionario es un reptil.

EL LECTOR

«TIEMPO PERDIDO»

A «Silvio Pellizco»

A libro de tu devoción le llamas "Tiempo perdido." Y dime: ¿por qué razón, Silvio, si tú has conseguido la más extraña ocasión, con la más fácil manera, de saltarte a la torera el corte de la edición?

¡Tiempo perdido alcanzar, sin querer y sin pensar, un Mecenaz—bien augurio—que, por tus sueños plasmar, se pone a colaborar con el seriate Mercurio!

Mercurio por una parte y por otra de dios Apolo (pero éste contigo solo), para alborozo del Arte y para inquietud de Momo disteis, en tonos diversos, un tomo de grueso lomo. En fin, un tomo de versos, lo que se dice un gran tomo.

Si Apolo lo ha sancionado —aunque esta vez disfrazado de edil— amante rendido de todo lo singular que gala del pueblo ha sido y en su Olimpo te ha acogido, ¿me quieres, Silvio, explicar dónde está el tiempo perdido?

JUAN PULGUITA

Bibliografía

«COMENTARIOS A LA LEGISLACION HIPOTECARIA»

por J. Morell y Terry. Segunda edición, corregida y aumentada. Tomo V. Arts. 265 a 404. Un tomo en 4.º de 795 páginas. 1934. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y seis, Madrid. 20 pesetas.

Los comentarios de Morell a la legislación hipotecaria es una de esas obras que alcanzan rápidamente la estimación de los profesionales. Lo prueba en que en breve espacio de tiempo han sido realizadas dos ediciones, a la última de las cuales pertenece el volumen que dejamos reseñado.

Por esta circunstancia nos abstemos de hacer la crítica, ya que el justo prestigio de que goza esta importante obra nos releva de este deber.

El volumen de referencia trata de la dirección e inspección de los Registros, de la publicidad de los mismos, de los nombramientos, cualidades y deberes de los Registradores de su responsabilidad y honorarios, de la liberación de los gravámenes existentes y de los libros de los Registros de las suprimidas Contadurías.

Como los restantes volúmenes, lleva al final buen número de fórmulas obre inscripciones, anotaciones y cancelaciones, certificaciones, informaciones posesorias, para índices, estadísticas y otros varios.

CONCURSO

Sociedad de Tablajeros «El Porvenir»

Esta Sociedad saca a concurso la venta de cebos y grasas que se obengan de las reses de lanar y vauno, que se sacrifican durante el año 1935, en el Matadero público de Castellón.

A este efecto se admitirán proposiciones de precios por kilogramo en sobre cerrado, que se dirigirán al domicilio del Presidente, plaza Constitución, número 22, hasta el día 11 del próximo mes de enero.

Castellón 28 diciembre 1934.

El Presidente,
MANUEL PISON.

LA CAMPAÑA ANTIESPAÑOLA

Un artículo de Clement Vautel en "Le Journal"

Clement Vautel, el fino escritor parisiense, publica en el número de "Le Journal", correspondiente al día primero de enero el siguiente artículo, que creemos una obligación traducir:

"En París han sido organizados mítines para protestar contra los rigores de la represión que ha seguido a los horribles crímenes cometidos en Asturias, por los revolucionarios (muertes, incendios, cadáveres quemados, etc.).

Oradores tremantes de indignación han intimado al Gobierno español para que trate mejor a los "vencidos" de una causa tan obvia; sin embargo, esos "héroes", esos mártires, viven aún, cuando ya debería haberles ido abdicada una justicia rápida e implacable. Hasta ahora, dos o tres jefes asesinos han sido condenados y ejecutados, lo que, sin duda, no es nada excesivo.

Yo espero ver aparecer, estos días, sobre los muros parisienses, amplios carteles rojos con un texto de este género:

GRAN MITIN DE PROTESTA
contra el
TERRORISMO ROJO

"Camaradas:

¡En pie, para la defensa de la justicia!

¡Catorce prisioneros políticos van a ser ejecutados en Moscú, condenados y ejecutados en condiciones escandalosas!

¡Elevemos todos una protesta indignada contra este odioso abuso de fuerza! ¡Impidamos ese crimen de lesa humanidad!

Oradores incógnitos: André Gide, Georges Pioch, profesor Longevin, Abraham Cohem, etc.

Se cobrará dos francos a la entrada para gastos."

Pero no he visto esos afiches. No hay la menor reunión de ese género. Y no la había. Por otra parte, no merece la pena: Nicolaiev, que no ha matado más que a un hombre—un gran camarada, es verdad, a Sergio Kirov—, Nicoliev ha sido condenado a muerte con trece cómplices suyos.

Nada de abogados para su defensa, nada de periodistas, nada de publicidad en la vista de la causa; pero, en los alrededores, había 2.500 soldados con los fusiles cargados y con ametralladoras.

Los condenados no han sido autorizados para ver a sus familias antes de morir; no han podido hacerse asistir de un sacerdote antes de marchar a la muerte.

Las ejecuciones han sido inmediatas: han tenido lugar en un "local especial", una cueva... Un tiro de revólver en cada nuca. ¡Dejad pasar a la justicia de la R. R. S. S.!

Hasta el presente, la represión que ha seguido al asesinato de Kirov ha costado la vida a 124 "conspiradores", cifra oficial; pero pensad que hay muchas más nuca agujereadas por las "balas justicieras"... Y esto no ha terminado...

No importa; nuestros campeonos de la idea humanitaria, nuestros oradores de mítines antimilitaristas, pacifistas, etc., no vacilan. No les interesa más que el Gobierno español... Y, sin embargo, veamos: en Asturias, donde tantos execrables crímenes e han cometido, y en Moscú, "los vencidos" son tratados con el más feroz rigor. Ahora que, vean ustedes...

CLEMENT VAUTEL

Doctor Emilio Comendador

de la Casa de Maternidad de Madrid. — Ex profesor clínico de la Facultad de Medicina de Valencia. — Opositor aprobado a plazas de médicos tocólogos de la Beneficencia Municipal de Alicante. — Inspector Municipal de Sanidad.

Especialista en partos y enfermedades de los niños.

EMBARAZO	PARTOS	MATRIZ
Enfermedades del recién nacido		Rayos Ultra Violeta
Clinica: Mayor, 83		Consulta de 10 a 1

CASTELLON. TEL. 573

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.



Para Reyes

Bicicletas para niños desde 99 pesetas

Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544.

Avda. Clará, 17

Pieles Pieles Pieles

Abrigos, Chaquetas, corbatas, Renards, Pieles para adorno, Cuellos confeccionados.

Renards Argente

Almacenes Cazador

Colón, 76. Telé. 384. Alfoza, 103